PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Acta de Apertura Nº 071/14

ACTA DE APERTURA

"RECARGA DE EXTINTORES PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZÚ"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la Oficina de Contrataciones del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Segundo llamado a Contratación Directa para Recarga de Extintores para la Circunscripción Judicial Caaguazú, **PAC Nº 275785,** con la presencia de la Lic. Lilian Celeste Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura y Fulvia Rodríguez, representante de Control y Seguimiento.----------

Han sido invitadas las siguientes empresas: REGIMIENTO 8 S.A., SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L., ULTRAMAR SA, EXTINTORES PARANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y AB S.R.L.----------

Se recibió un sobre de Ofertas de la empresa FIRE MASTERS S.R.L. que ha presentado su sobre de ofertas mediante guía de embarque N°0269964----------

A continuación se verifica el contenido del sobre de la empresa FIRE MASTERS S.R.L. a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, Contrato del último año (2013) con Entidades Públicas y/o Privadas de Servicios ofertados en la Provisión de Recarga de Extintores acompañado del Acta de Recepción definitiva y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 2.344.000 (guaraníes dos millones trecientos cuarenta y cuatro mil).----------

Queda el Acta firmada por los funcionarios intervinientes, previa lectura y ratificación al pie de la misma, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las diez horas con cincuenta minutos .----------

.....
Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Fulvia Rodríguez
Representante de Control y Seguimiento